

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27346 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación "Agrupación de Independientes Ibérica" (Depósito número 1854).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Rafael C. Sáez Carbo mediante escrito tramitado con el número 34131-5498-34129.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2013 adoptó por unanimidad la modificación del artículo 1 respecto a la denominación de la asociación que pasa de "Agrupación de Independientes Citroën" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

La certificación del Acta está suscrita por D. Armando Antonio Ángel Agudo, en calidad de secretario general con el visto bueno del presidente, D. Julián Francisco Ruiz Duarte.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130041157-1